

## ***INFORME DEL GERENTE***

***A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA  
EMPRESA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA YOLANDA S.A***

### **A los accionistas**

En cumplimiento a la ley de Compañías y a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Empresa, es mi deber informar el resultado de las operaciones comerciales por el período al 31 de Diciembre del 2011.

Los Estados Financieros puestos a disposición de ustedes, demuestran que la situación económica de la empresa, no ha tenido movimiento, de ingresos y, no existiendo novedades relevantes.

De acuerdo a los nuevos cambio a las normativas contables, este año es de transición, por consiguiente estamos cumpliendo con el proceso de la implementación de las Normas Internacionales de Información Financieras.

Atentamente,



**Ing. Rafael Robles Neira**  
**Gerente General**